

MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
Presentes.-


Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110, fracción IX, de Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito remitirle el informe anual pormenorizado de actividades de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana.

Así mismo, para efectos de cumplir en los términos de lo dispuesto por el artículo 49, fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado De Jalisco, me permito rendir por escrito el segundo informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por su servidora.

Lo anterior para los efectos reglamentarios y administrativos correspondientes.

Sin otro asunto en lo particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y estima.

Atentamente,
“Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020”



LTS ROCÍO AGUILAR TEJADA
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020**

Integrantes del Ayuntamiento Constitucional

De Guadalajara, Jalisco

Presente.

Por medio del presente escrito y en términos de lo dispuesto por el artículo 110, fracción IX, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se rinde por escrito el informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, al tenor siguiente:

I. Resumen de las sesiones de la Comisión Edilicia.

1. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha **28 de Agosto de 2019**, a las 13:30 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobaron las actas de la Séptima Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 11 de junio del 2019 y 18 de julio del 2019 y se votaron los siguientes turnos:
 - a) **Turno 118/17** Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto la incorporación en la Agenda Metropolitana el tema de la niñez. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos. Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Asuntos de la Niñez y Asuntos Metropolitanos.
 - b) **Turno 58/18** Iniciativa de la entonces Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, que tiene por objeto la instalación de mesas de trabajo para definir los ajustes urbanísticos y de infraestructura que requiere Guadalajara para cumplir con los aspectos esenciales de una "Ciudad Amigable con las Personas Adultos Mayores. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos. Comisiones Edilicias Desarrollo

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

Social, Humano y Participación Ciudadana y Hacienda Pública y Obras Públicas.

2. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha **24 de septiembre de 2019**, a las 10:00 horas en la sala Beatriz Hernández (Mezzanine 1), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se pospone sesión a las 11:00 horas del mismo día en virtud de falta de quorum, en la segunda hora si se llevó a cabo la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobó el acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 28 de Agosto 2019 y se votó el siguiente turno:
 - a) **Turno 50/18** Iniciativa de la entonces Regidora María Guadalupe Morfín Otero, que tiene por objeto, realizar un diagnóstico para mejorar la coordinación entre la Dirección de Atención Ciudadana y dependencias municipales de atención al migrante, Comisión Edilicia Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos.

3. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha **11 de Octubre de 2019**, a las 12:00 horas en la sala Beatriz Hernández (Mezzanine 1), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobó el acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 24 de Septiembre 2019 y se votó la lista de candidatas y candidatos elegibles conforme a las bases y términos de la Convocatoria para elegir a las personas que fungirán como titular y suplente a la presidencia del Consejo Ciudadano en Materia de Seguridad del Municipio de Guadalajara.

4. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fecha **26 de Noviembre del 2019**, a las 10:00 horas en la sala Miguel de Ibarra (Mezzanine 2), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Décimo Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobó el acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre 2019 y se votaron los siguientes turnos:

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

- a) **Turno 59/19** Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández que tiene por objeto exhortar al Poder Ejecutivo Federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Asuntos de la Niñez. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos.
- b) **Turno 110/19** Iniciativa de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, para la instalación de Mesas de Trabajo con la finalidad de verificar de manera integral los programas y servicios que son otorgados a los adultos mayores que asisten a las casas de día y/o centros de convivencia, administradas por el Sistema DIF Guadalajara, Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Hacienda Pública. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos.
5. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con **fecha 19 de Diciembre del 2019**, a las 10:00 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo **la Décimo Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobó el acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre del 2019 y se votaron los siguientes turnos:
- c) **Turno 246/19** Iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través de una feria comercial, Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, de Derechos Humanos e Igualdad de Género y de Hacienda Pública. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos.
- d) **Turno 252/19** Iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, relativa a la atención de personas en situación de calle, Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Hacienda Pública. El sentido del dictamen fue aprobado en los términos propuestos.

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020**

6. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con **fecha 28 de Enero del 2020**, a las 12:30 horas en la sala Miguel de Ibarra (Mezzanine 2), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobó el acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de Diciembre del 2019 y Presentación del Premio Fray Antonio Alcalde Edición 2020 y calendario de actividades, así como la Conformación del Comité para la "Gira al Premio Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020" y determinación de calendario de visitas del Comité.

7. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y con **fecha 17 de Febrero del 2019**, a las 13:00 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se desarrolló la Etapa III, del Procedimiento para el otorgamiento del Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde", de conformidad al Artículo 20 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, que de acuerdo a la Convocatoria es la siguiente:
 - a) Revisar, de manera preliminar, la documentación exhibida por los postulantes, para verificar su viabilidad como candidatos al Premio.
 - b) Determinar el calendario de las visitas a las instalaciones y/o domicilios de las personas jurídicas participantes, calendario que se denominará "Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020".
 - c) Conformar un Comité que será el encargado de llevar a cabo las visitas a las instalaciones y/o domicilios de las personas jurídicas participantes, el cual se conformará de la siguiente manera:
 - I. Un representante por cada uno de los Regidores que integran la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana;
 - II. Un representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad;
 - III. Un representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara;
 - IV. Un representante del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara; y

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

V. Un representante del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco.

Las acciones descritas con antelación se desarrollaron en esta sesión.

8. En términos y en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 40, 43 fracción II, y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el artículo 25 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, y la Base V, apartado b) de la Convocatoria Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" 2020, y **con fecha 03 de Marzo del 2020**, a las 12:30 horas en la sala Miguel de Ibarra (Mezzanine 2), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo **la Quinta Sesión Extraordinaria Reservada** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se desarrolló:

- a) Verificación final de la información contenida en los expedientes de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020 y Evaluación de los Perfiles de los candidatos, tomando en cuenta los informes que rindieron los integrantes de los Comités, que realizaron las visitas a las instalaciones y/o domicilios de los candidatos, en la Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2020.
- b) Se Delibero la Selección de Candidatos para obtener el premio en sus tres categorías y los quince galardones.
- c) Se propuso la entrega de diploma de aquellos otros candidatos que, sin haber obtenido alguno de los tres primeros lugares o quince galardones, hubiesen tenido una intervención sobresaliente.
- d) Se dio Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que contenga la propuesta de aquellos candidatos que se considere resultan merecedores del Premio en sus tres categorías y los quince galardones; la propuesta de entrega de diplomas a los participantes destacados, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, para que éste en ejercicio de sus atribuciones resuelva, en definitiva.

Las acciones descritas con antelación se desarrollaron en esta sesión extraordinaria reservada.

9. En términos del artículo 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y **con fecha 30 de Abril del 2020**, a las 12:30 horas en la sala Miguel de Ibarra (Mezzanine 2), ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo **la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana en la que se aprobaron las siguientes actas: de fechas de 28 de enero, 17 de febrero y 03 de marzo todas del 2020.

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

10. En los términos de dispuesto por los artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los Artículos 110 y 112, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y con fecha **23 de Junio del 2020**, a las 11:30 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Décimo Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, en la que se Nombró y Designo a la Licenciada Erika Janette Castañeda Nolasco, como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana de Conformidad con el Artículo 110 fracción IV de Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se aprobó el acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del 2020, Se presentó el Informe Semestral del Secretario Técnico y se votó el siguiente turno:
- a) **Turno 313/19** Iniciativa del Regidor Miguel Zarate Hernández, que tiene por objeto crear el programa de apoyo social denominado "Primero Comer" en el municipio de Guadalajara, Comisiones Edilicias Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Hacienda Pública. Se desecha la iniciativa que tiene por objeto crear el programa de apoyo social denominado "Primero Comer" en el municipio de Guadalajara, por encontrarse sin materia, toda vez que ya han sido cumplidos los fines perseguidos por la misma en el decreto aprobado D 49/02/20 por el Ayuntamiento. Se ordena su archivo como asunto concluido.
11. En los términos de dispuesto por los artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los Artículos 110 y 112, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y con fecha **22 de Julio del 2020**, a las 13:15 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria** de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, como convocante; y Asuntos y Coordinación Metropolitana, como coadyuvante, en el que se estudió y analizo, la "Convocatoria General del Consejo Metropolitano 2020-2022", para elegir a dos consejeras o consejeros titulares, y sus respectivos suplentes, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano, a efecto de que representen al Municipio de Guadalajara. Se Analizó las fechas propuestas para desahogar etapas del proceso de selección de los consejeros o consejeras titulares que integrarán el Consejo Ciudadano Metropolitano, así como sus respectivos suplentes. Se Acuerdo sobre la difusión de la "Convocatoria General del Consejo Metropolitano 2020-2022", así como su formato de registro a la citada convocatoria.

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

12. En los términos de dispuesto por los artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los Artículos 110 y 112, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y con fecha **17 de agosto del 2020**, a las 14:00 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria** de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, como convocante; y Asuntos y Coordinación Metropolitana, como coadyuvante, en la cual se estudió, analizó y evaluó la elegibilidad de las propuestas ciudadanas para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano para el periodo 2020-2022; Se analizaron y aprobaron propuestas para desarrollar el proceso de selección de las ciudadanas y ciudadanos que integrarán el Consejo Ciudadano Metropolitano para el periodo 2020-2022.

13. En los términos de dispuesto por los artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los Artículos 110 y 112, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y con **fecha 20 de agosto del 2020**, a las 13:30 horas en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, se llevó a cabo **la Octava Sesión Extraordinaria** de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, como convocante; y Asuntos y Coordinación Metropolitana, como coadyuvante, en la cual se dio lectura de propuestas ciudadanas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano. Se realizó el proceso de insaculación y selección de consejeras y consejeros, comenzando por los titulares y continuando con sus suplentes respectivos, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano, se dio lectura de las y los ciudadanos seleccionados para representar al municipio de Guadalajara en el Consejo Ciudadano Metropolitano en el periodo 2020 – 2022;

II. Turnos Dictaminados

- a) Turno 59/19: Con fecha 26 de noviembre de 2019, se aprobó la iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles. Dicha iniciativa fue turnada al Congreso del Estado de Jalisco. Comisión Coadyuvante: Asuntos de la Niñez.

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020

- b) Turno 110/19: Con fecha 26 de noviembre de 2019, se aprobó la iniciativa de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, para verificar los programas otorgados a los adultos mayores que asisten a las casas de día o centros de convivencia. Se suscribieron oficios al Sistema DIF Guadalajara y a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que nos den su opinión técnica con respecto a su viabilidad.
- c) Turno 246/19: Con fecha 14 de enero de 2020 se aprobó la iniciativa de la Regidora María Cristina Estrada Domínguez, para la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través de una feria comercial. Se suscribieron oficios al Sistema DIF Guadalajara y a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que nos den su opinión técnica con respecto a su viabilidad. Comisión Coadyuvante: Hacienda Pública y Derechos Humanos e Igualdad de Género.
- d) Turno 252/19: El 14 de enero de 2020 se aprobó la iniciativa de la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, relativa a la atención a las personas en situación de calle. Se suscribieron oficios al Sistema DIF Guadalajara, a la Coordinación General de Construcción de Comunidad y a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que nos den su opinión técnica con respecto a su viabilidad. Comisión Coadyuvante: Hacienda Pública y Seguridad Ciudadana y Prevención Social.
- e) Se presentó la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen con fecha 03 de marzo de 2020, que propone a los ganadores de los tres primeros lugares del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde Edición 2020, así como a los quince ganadores de los Ganadores al Mérito Humanitario.
- f) Turno 313/19: Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández, que crea el programa de apoyo social, denominado "Primero Comer". Se giraron oficios a Tesorería Municipal y a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad con el objetivo de que dieran sus opiniones técnicas al respecto. Tesorería Municipal manifestó que dentro de la partida presupuestal 4410 correspondiente a "Ayudas a Personas" se tienen presupuestados \$5'000,000.00 para dicho programa. Sin embargo, con fecha 31 de marzo, en Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó el programa y sus reglas de operación, por lo cual dicha iniciativa fue desechada en virtud de haber cumplido con su objetivo.

**INFORME ANUAL PROMENORIZADO DE LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMSIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PERIODO AGOSTO 2019 A AGOSTO 2020**

Turnos Pendientes por Dictaminar

- a) Turno 255/16: Iniciativa presentada por el entonces Regidor Sergio Javier Otal Lobo, que tiene por objeto el reinicio de la prestación de los servicios de salud en la casa de salud ubicada en la calle Porfirio Neri s/n.
- b) Turno: 091/16: Iniciativa presentada por el entonces Regidor José Manuel Romo Parra. Iniciativa de acuerdo con turno a Comisión que tiene por objeto autorizar un espacio público para la comercialización permanente de las artesanías que fabrican los internos del Reclusorio Preventivo de Puente Grande.
- c) Turno: 297/17 Iniciativa presentada por el entonces Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Que tiene por objeto, Solicitar al Consejo Municipal de Participación Ciudadana que realice una consulta ciudadana compuesta en la que se pregunte a la población tapatía si la obra denominada "Sincretismo" se debe quedar en el lugar que actualmente se encuentra o si se debe instalar en un sitio distinto dentro del municipio.
- d) Turno 278/18: Iniciativa del Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, que tiene por objeto proponer consulta pública sobre el horario semestral.

Sin otro particular y cumpliendo con la obligación reglamentaria respectiva, se rinde informe anual pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación al presente escrito.

ATENTAMENTE,

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"



LTS ROCÍO AGUILAR TEJADA

**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de
Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana**